

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETÁ CUNDINAMARCA  
SECRETARÍA

FECHA: ABRIL 25 DE 2023

ESTADO No. 030

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2018-00277-03	DIVISORIO	CARMEN RUBIELA ESPITIA CAMACHO Y OTROS	JAIME ESPITIA DIAZ	24/04/2023	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION AGRARIA EN SENTENCIA DE TUTELA DEL 20 DE ABRIL DE 2023.
2023-00018	VERBAL REIVINDICATORIO	ALBA CECILIA QUINTERO	CARLOS SANCHEZ Y OTROS	24/04/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA
2023-00030	ORDINARIO LABORAL	WILLIAM TRIANA BELTRAN	UNION TEMPORAL SENDEROS	24/04/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA
2023-00032	ORDINARIO LABORAL	MARIA STELLA MEDINA VARGAS	DIOCESIS DE FACATATIVA Y OTROS	24/04/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL